



MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO

Nuestra Visión: "Ser Líderes, constructores de los sueños de la Comunidad"

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 05

En Collipulli, a 02 días de Febrero de 2012, siendo las 15,00 horas, en el salón Municipal se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Collipulli.

Preside la Sesión en su calidad de Presidenta (S), la Señorita Teresa Ringele M.

Actuando como Ministro de Fe el Sr. Hugo Aedo Aliaga en su calidad de Secretario Municipal.

Se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Srta. María Gutiérrez Saavedra
Sra. Amarillis Arce Montanares.
Sra. Ema Vidal Díaz.
Sr. Patricio Gacitúa Péndola.
Sr. Raúl Ceballos Llanos.

Además se contó con la presencia de los siguientes funcionarios:

Sr Joaquín Gallardo O. Alcalde (S).
Sra. Mabel Llanos R. Directora de Administración y Finanzas.

Presidenta del Concejo da a conocer la tabla con los temas a tratar en esta Sesión:

- 1.-Análisis y Aprobación Acta Anterior.
- 2.- Modificación Presupuestaria
- 3.-VARIOS.

DESARROLLO:

1.- *Presidenta del Concejo pone en discusión el Acta Anterior.*

No habiendo objeción se da por aprobada.

2.- *Presidenta del Concejo solicita aprobación de la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 01, del Municipio, solicitando a la Sra. Mabel Llanos explique al Concejo Dicha Modificación.*

La Sra. Mabel Llanos indica que dicha proposición se debe a incorporación de recursos externos al presupuesto municipal vigente, con el fin de pagar deudas pendientes del mes de diciembre año 2011, el ingreso es de M\$ 1.077.498, corresponden a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, \$25.000.000, por acreditaciones, documento tenido a la vista de cada Concejalas y Concejales, la Directora de Administración y Finanzas explica cada ingreso a incorporar y posteriormente la distribución solo de los montos para pago de deudas pendientes.

Luego de explicada la Proposición, el Concejo toma el siguiente:

ACUERDO N° 16 - 05

Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 01 del Municipio

El acuerdo fue adoptado por unanimidad de los Concejales presentes.

3°.- **VARIOS:**

A-- Presidenta del Concejo Municipal da lectura al Honorable Concejo de un informe de la Directora de Desarrollo Comunitario en relación a detección de irregularidades en el arriendo y uso del Gimnasio de Pablo Neruda, por lo que el Concejo solicitó un informe a la DIDECO.

En dicha respuesta se informa que se harán cambios en el sistema de recaudación de recursos por concepto de arriendos, elaboración de un reglamento de uso del recinto deportivo, entrega de vales a los usuarios al momento de la cancelación.

B.- El otro informe solicitado por el Concejo por situación precaria de una familia en villa Mininco, responden que se visitó a la Sra. Ruth Ortega de Mininco detectándose la situación precaria que vive y su saneamiento básico, y que a través del Programa respectivo se efectuará una acción social de orientación y ayuda social en el mes de Febrero.

C.- *Presidenta del Concejo da lectura a solicitudes de ampliación de plazos para rendición de Subvenciones Municipales año 2011.*

Liga Deportiva de Futbolito Senior, quienes no han gastado los dineros y los tienen depositados en el Banco, el Concejo acuerda que ellos deben reintegrar las platas al Municipio y luego solicitar una subvención extraordinaria por el mismo monto.

Concejal Patricio Gacitúa insiste que debieran dar las instrucciones a las organizaciones al momento de entregar las subvenciones.

Del Grupo de Adulto Mayor Sebastiana Macaya, regularizada.

Grupo de Artesanos rindieron en el mes de Enero, con facturas del año pasado, los meses de Octubre y Diciembre, se acuerda aceptar la rendición.

Orquesta Sinfónica estudiantil rindió con documento de la República Argentina, pendiente.

Grupo semillita solicitar el reintegro de los recursos sobrantes.

Grupo de auto ayuda salud mental solicitan ampliación para rendir ya que les falta gastar dineros y que la primera quincena de enero rendirán, se acuerda reintegrar y luego solicita una subvención extraordinaria.

D-- *Presidenta Concejo da a conocer su malestar ya que se les pagó menos viáticos de los correspondientes ya que ellos viajaron un día antes del inicio de la actividad y regresaron un día después del término por la hora de término, por lo que solicita que cuando sean convocados a un encuentro de Concejales u otra convocatoria se les pague como corresponda.*

Alcalde subrogante explica que legalmente debe pagarse desde el día de la convocatoria y el término, todo depende de la distancia del desarrollo de la actividad.

E--*Presidenta del Concejo solicita acuerdo con el fin de asistir al Congreso Latinoamericano a realizarse en la Ciudad de Santiago en el mes de Marzo, para que asistan las Concejales Teresa Ringele, Amarillis Arce, Ema Vidal y Concejal Ceballos.*

ACUERDO N° 12 - 05

El Concejo aprueba autorizar la asistencia de las Concejales Srta. Teresa Ringele M., Amarillis Arce, Ema Vidal D. y el Concejal Ceballos, al Congreso de Autoridades Latinoamericano a realizarse en la ciudad de Stgo. en el mes de Marzo de 2012.

Dicho acuerdo fue adoptado por unanimidad del Concejo Municipal en Pleno.

F-- Concejala Sra. Ema Vidal D. da a conocer que con motivo de la pavimentación de la Calle Arauco entre O'Higgins y Manuel Rodríguez, en el sector de la vertiente la cual ha servido por mucho tiempo su agua de emergencia a Mininco, pero se le está causando un daño enorme ya que con los trabajos rompieron un ducto de alcantarillado y la están contaminando con aguas servidas, se han hechos los reclamos correspondientes y no han sido considerados por la Empresa Rojas.

Alcalde Subrogante redactará un reclamo firmado por el Sr. Alcalde titular al SERVIU, indica el Sr. Orellana que lo ideal cuando ocurren anomalías de este tipo se acerquen al Municipio a efectuar los reclamos correspondientes, solicitando a la Concejala enviar un correo con los antecedentes para la redacción del documento de reclamo.

G- Concejal Sr. Ceballos informa que asistió con las Concejales Sra. Amarillis Arce, Teresa Ringele a una escuela de verano en la Ciudad de Pucón.

Doy fe



HUGO ENRIQUE AEDO ALIAGA
MINISTRO DE FE – SECRETARIO MUNICIPAL